

## ANUNCIO :

De conformidad con lo dispuesto en el art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público lo siguiente:

1.-Entidad adjudicadora:

- a)Organismo: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b):Dependencia que tramita el expte.:Unidad Patrimonio-Contratacion.
- c)Núm.expte:20/2009-Obras

2.-Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto:””Construcción de dos pistas de padel y reparación de otras dos”.
- c).-Boletín y fecha publicación de adjudicación provisional: B.O.P. C.Real, fecha 21-10-09 y perfil del contratante [www.alcazardesanjuan.es](http://www.alcazardesanjuan.es)

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Procedimiento negociado sin publicidad.

4.-Presupuesto base de licitación: 88.465,45€+ 14.154,47€de I.V.A.Total:102.619,92€.

5.-Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 10-11-09
- b)Contratista: Instalaciones Deportivas Manchegas, S.L.U., C.I.F. B-13320247, domiciliada en c/Reina Victoria, núm.49 de Campo de Criptana (C.Real).
- c)Importe de la adjudicación: 88.465,45€+ 14.154,47€de I.V.A.Total:102.619,92€

Alcázar de San Juan, 10 de Noviembre de 2.009  
CONCEJALA-DELEGADA HACIENDA,  
R.INTERIOR Y PARTICIPACION.  
P.D. 18-06-07

Fdo.Ana Belén Tejado Alberca